



Expediente: 621/23

Carátula: MONTORO MYRIAM ELIANA C/ FCA SA DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS Y OTRO S/ CONTRATO

ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 1 - CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **09/05/2025 - 04:41**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO

9000000000 - 4STRADE S.A. AUTODRIVE, -DEMANDADO 20223970304 - MONTORO, MYRIAM ELIANA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 621/23



H20901756190

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : MONTORO MYRIAM ELIANA c/ FCA SA DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS Y OTRO s/ CONTRATO ORDINARIO EXPTE 621/23

Concepción, 08 de mayo de 2025

Téngase presente lo manifestado por el Dr. Carlos Augusto Cruzado Sanchez en su presentación de fecha 05/05/2025. En consecuencia, **líbrese la cédula ley 22.172** ordenada en el decreto de fecha 24/04/2025, con la aclaración de que las personas autorizadas a su diligenciamiento son el Dr. Carlos Augusto Cruzado Sanchez, MP N° 284 CAS, T°1 F°8, y/o el Dr. Marcos Balceda, MP T° 99 FOLIO 711 CPACF. JAJ

Actuación firmada en fecha 08/05/2025

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.